



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Colectivos Docentes
Educación Básica



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

28 de febrero de 2025
Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

El tema que se les propone abordar en esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) representa uno de los peldaños fundamentales de la Nueva Escuela Mexicana, debido a que en el Plan de Estudio 2022 se establece que el Codiseño es un proceso permanente de formación y apropiación del currículo para “atender el carácter regional, local, contextual y situacional del proceso de enseñanza y aprendizaje” (SEP, 2024, pp. 11-12).

Además, se destaca la necesidad de lograr una mayor Integración curricular, lo que ha de contribuir a favorecer la problematización de la realidad para que niñas, niños y adolescentes sean “capaces de acercarse al mundo, interpretarlo y contribuir a transformarlo desde diferentes perspectivas” (SEP, 2024, p. 33).

Con base en lo anterior, se propone analizar estos dos elementos en la sesión, dada la correlación que tienen, ya que no se puede pensar el Codiseño sin considerar la Integración curricular.

Es importante destacar que, el Codiseño y la Integración curricular, se expresan en el Programa Analítico, el cual representa una oportunidad para que el colectivo defina el rumbo educativo que pretende seguir durante un ciclo escolar en su centro de trabajo. Así, el Programa Analítico es un documento vivo que se construye y reconstruye en función de las experiencias y situaciones que se presentan en el día a día, lo que da sentido a la planeación didáctica de la práctica educativa, por lo que, no existe un formato único que se deba utilizar, ya que responde a las necesidades particulares de cada escuela.

Desde el ámbito que a cada quien le corresponde, se deben establecer las condiciones de libertad y autonomía profesional para que agentes educativas, agentes educativos, maestras y maestros, tomen decisiones respecto a problemáticas, temas, metodologías, formas de organización, tiempos y acciones que consideren viables y pertinentes de incorporar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen procesos de aprendizaje.

Se requiere continuar impulsando espacios de diálogo, reflexión y valoración de las experiencias, con la intención de favorecer el enriquecimiento mutuo y el desarrollo de escenarios educativos lúdicos, desafiantes e inclusivos.

En la Secretaría de Educación Pública, tenemos la firme convicción de que todas y todos seguimos trabajando de manera conjunta para concretar y hacer realidad las aspiraciones de la Nueva Escuela Mexicana.

Que sea una provechosa sesión de CTE.

Educación para la transformación

Propuesta de agenda de trabajo

En esta Quinta Sesión Ordinaria del CTE se les propone abordar el tema **El Codiseño y la Integración curricular**, con el propósito de:

- ⇒ Reconocer los avances y desafíos que han enfrentado con respecto al Codiseño y a la Integración curricular.
- ⇒ Consolidar el conocimiento y apropiación de estos elementos del Plan de Estudio para valorar las posibilidades que brindan tanto en los procesos de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes como en la práctica educativa.

Adicionalmente, en cada escuela hay procesos en curso que han sido acordados en sesiones previas del CTE, por lo que, se les sugiere incorporarlos en la agenda:

- ⇒ Seguimiento al Proceso de Mejora Continua de la escuela o servicio educativo.
- ⇒ Asuntos particulares de la escuela o servicio educativo.

Orientaciones



El **Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública** brinda un mensaje para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les sugiere verlo y comentarlo.

Codiseño e Integración curricular

El cambio de paradigma impulsado en la Nueva Escuela Mexicana se ha centrado en fortalecer la capacidad de agentes educativas, agentes educativos, maestras y maestros, para construir un proyecto educativo a partir del reconocimiento de las condiciones que existen en los diversos contextos de nuestro país.

Si bien, desde el planteamiento curricular se requiere atender el principio de observancia nacional y obligatoria de los contenidos establecidos en los Programas de estudio, también es necesario seguir avanzando hacia una dinámica más real, flexible y contextualizada de la práctica educativa, con la intención de responder a la diversidad de características, intereses, necesidades y condiciones de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, lograr un equilibrio entre lo que representa la visión global de los aprendizajes que han de desarrollar niñas, niños y adolescentes en todos los territorios y, los que por su carácter regional, local y comunitario son fundamentales, representa un desafío que se requiere afrontar.

Aunado a lo anterior, también es preciso lograr una integración de los aprendizajes, dado que esta acción permite promover un mayor sentido y significado de las experiencias educativas que se generan y, con ello, incidir en el cumplimiento del principio rector del Sistema Educativo Nacional: “desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Con la Integración curricular se atiende la demanda histórica de promover una formación integral, así como situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes, y enseñan las profesoras y profesores (SEP, 2022, p. 10); y se concreta en el proceso de Codiseño que realizan las maestras y los maestros.

En consecuencia, en el Plan de Estudio 2022 la Integración curricular es un rasgo distintivo que se expresa en todos los elementos de la propuesta curricular: perfil de egreso, ejes articuladores, campos formativos, contenidos, fases, metodologías y Libros de Texto Gratuitos.

Por ello, el Codiseño y la Integración curricular se convierten en elementos esenciales en las decisiones que agentes y docentes toman en la elaboración y el desarrollo del Programa Analítico, por lo que es preciso detenerse a reflexionar acerca de su relevancia, así como las oportunidades que brindan al diseñar conjuntamente proyectos escolares o al desarrollar la planificación del trabajo en pares.

A continuación, se les proponen algunos cuestionamientos, ustedes podrán decidir los más pertinentes para dialogar en colectivo:

- ▶ ¿Cómo entienden el Codiseño y la Integración curricular a partir de las experiencias que han tenido?
- ▶ ¿Cuál es la relación que guardan entre sí?
- ▶ ¿Cómo los han relacionado en su planeación didáctica?

Se sugiere sistematizar las ideas principales compartidas por el colectivo mediante un esquema, a fin de identificar perspectivas o inquietudes que se tengan.

Recuerden que en la **Introducción** apartado **3. Codiseño de los programas de estudio** (pp. 11 - 12) y en la **Parte 1. Marco curricular** apartado **1. La Nueva Escuela Mexicana** (pp. 15 - 34), del Plan de Estudio 2022, pueden consultar las premisas centrales del Codiseño y la Integración curricular.

En los siguientes videos, agentes y docentes de diferentes niveles educativos comparten sus vivencias al incorporar el Codiseño y la Integración curricular en su trabajo cotidiano:

- ⇒ Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Inicial
- ⇒ Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Preescolar
- ⇒ Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Primaria
- ⇒ Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Secundaria
- ⇒ Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Especial

A partir de las experiencias que se presentan en el o los videos observados, conviene establecer elementos para contrastar con la experiencia del colectivo.

Para profundizar en el tema se les sugiere la revisión del texto **Sin muros en las aulas: el currículum integrado** de Jurjo Torres Santomé, donde el autor explica algunas de sus características y finalidades y nos advierte sobre evitar reducir los procesos complejos de toma de decisiones sobre el currículum a formatos por llenar, dejando de lado las finalidades de este ejercicio de autonomía profesional de las maestras y los maestros. Su revisión y análisis puede contribuir a comprender el sentido de este elemento central del Plan de Estudio 2022.

A partir de lo trabajado y analizado en la sesión, es importante reconocer cómo se han transformado sus propias concepciones con respecto al Codiseño y la Integración curricular desde el momento en que inició la socialización de esta propuesta en el Ciclo Escolar 2022-2023, ya que ello da cuenta del nivel de apropiación de la misma y de los aspectos a fortalecer. De igual manera, plantear algunas preguntas puede ser útil para promover el diálogo del colectivo.

De acuerdo con la agenda que hayan definido, en este momento aborden los asuntos educativos y de gestión que acordó el colectivo. Se les sugiere también determinar el tema que revisarán en la Sexta Sesión Ordinaria de acuerdo con la Programación propuesta para las sesiones del CTE.

Finalmente, a las escuelas secundarias en todas sus modalidades, les recordamos la importancia de dar continuidad a las acciones para la prevención de adicciones, en particular a la campaña "El fentanilo te mata. Aléjate de las drogas, elige ser feliz"

"El fentanilo te mata. Aléjate de las drogas, elige ser feliz"

La estrategia tiene el objetivo de instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos. Les invitamos a visitar la página web en la que encontrarán diversos materiales de apoyo:

<https://www.gob.mx/lineadelavida>



Insumos

- ⇒ Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.
- ⇒ Programas Sintéticos de las Fases 1 a 6.
- ⇒ Programa Analítico de la escuela.
- ⇒ Video. Experiencia de Codiseño e Integración curricular. Educación Inicial.
- ⇒ Video. Experiencia de Codiseño e Integración curricular. Educación Preescolar.
- ⇒ Video. Experiencia de Codiseño e Integración curricular. Educación Primaria.
- ⇒ Video. Experiencia de Codiseño e Integración curricular. Educación Secundaria.
- ⇒ Video. Experiencia de Codiseño e Integración curricular. Educación Especial.
- ⇒ Sin muros en las aulas: el currículum integrado.
- ⇒ El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las Escuelas de Educación Básica. Anexo 2.
- ⇒ Programa de mejora continua de la escuela.

Material para profundizar

- ⇒ Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). *Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria. Cuaderno de trabajo*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docenteseb/EB_integracion-curricular-cuaderno.pdf
- ⇒ SEP. Secretaría de Educación Pública. (2024). *Una aproximación al proceso de apropiación del Nuevo Paradigma Educativo en México (2023-2024). Estudios de caso: una visión desde las aulas en educación básica*. https://www.crefal.org/wp-content/uploads/2024/11/Estudio-de-caso_Electronico.pdf
- ⇒ SEP. Secretaría de Educación Pública. (2022). *Integración curricular. Secundarias generales y Técnicas*. http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf?1739566671217

Referencias

- ⇒ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo Tercero Constitucional. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- ⇒ SEP. Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf?1738249108562>
- ⇒ Torres Santomé, Jurjo. (1996). Sin muros en las aulas: el currículum integrado. En *Kikiriki. Cooperación Educativa*, (39): 39-45. <https://aulaintercultural.org/1996/10/01/sin-muros-en-las-aulas-el-curriculum-integrado/>



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Colectivos Docentes. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Febrero, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**